

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

DERECHO A LA SALUD MENTAL EN NIÑAS: IMAGINARIOS SOCIALES DE EFECTORES/AS Y USUARIOS/AS DE DISPOSITIVOS DE SALUD MENTAL PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE LA PLATA (2019-2024)

Kreis, María Manuela

Tajer Debora (Dir.), Domínguez Lostalo Juan Carlos (Codir.)

Laboratorio de Psicología Comunitaria y Políticas Públicas (LACOPP). Facultad de Psicología, UNLP.

manu.kreis@gmail.com

PALABRAS CLAVE: Niñas, Derecho a La Salud Mental, Género.

RIGHT TO MENTAL HEALTH IN GIRLS. SOCIAL IMAGINARIES IN EFFECTORS AND USERS OF PUBLIC MENTAL HEALTH SERVICES IN THE CITY OF LA PLATA FROM A HUMAN RIGHTS AND GENDER APPROACH

KEYWORDS: Girls, Right to Mental Health, Gender.

Resumen gráfico

Derecho a la salud mental en niñas: imaginarios sociales de efectores/as y usuarios/as de dispositivos de salud mental públicos de la Ciudad de La Plata (2019-2024)

Los criterios de salud para las feminidades se vinculan históricamente con la cristalización de imaginarios sociales que reproducen formas de violencias y patologización de las identidades.



¿Qué imaginarios sociales sobre las niñas y su salud mental se observan en efectores y usuarios de dispositivos de salud mental públicos en la ciudad de La Plata?



¿Qué problemáticas se presentan como demandas de consulta en salud mental en niñas?

¿Que sentidos y afectos vinculados la feminidad se observan en la identificación del problema y el abordaje de las problemáticas de salud mental?

¿Cuáles son las prácticas y estrategias de intervención de los dispositivos?

¿Qué imaginarios constituyen obstáculos y/o facilitadores para el ejercicio del derecho a la salud mental en niñas?

Becaria CONICET: María Manuela Kreis

Directores de Beca: Dra. Débora Tajer y Prof. Juan Carlos Domínguez. Directora de Doctorado: Dra. Agustina D'Agostino

Lugar de trabajo: Laboratorio de Psicología Comunitaria y Políticas Públicas. Facultad de Psicología, UNLP:

Resumen

Enfoque de Derechos Humanos y el Enfoque de Género en salud. Desde la Psicología Institucional, consideramos que las instituciones son productoras de subjetividad (Castoriadis, 2010). En este sentido, conceptualizamos a la niña como campo de problemas en el que concurren una heterogeneidad de componentes, presentes en los diversos modos de producción subjetiva (Fernández, 1994).

El enfoque de Derechos Humanos establece que el derecho a la salud mental requiere de una concepción compleja del proceso de salud-enfermedad-atención ya que la salud mental es inherente a la salud integral de lxs sujetos y comunidades (Stolkiner y Ardila Gómez, 2012). Hablar de la salud como un derecho humano trasciende a una manifestación de orden jurídico y lo ubica como una idea-fuerza capaz de convocar la potencia de lxs actores en el devenir social (Stolkiner y Ardila Gómez, 2012). Para lxs niñas, el derecho a la salud mental supone el desarrollo de una nueva orientación en los servicios de salud, basada en una concepción integral.

A su vez, el Enfoque de Género incorpora el modo en que las asimetrías sociales entre los géneros determinan diferencialmente el proceso de salud-enfermedad-atención. Estas asimetrías, articuladas con otras diferencias fuente de inequidad como edad, etnia y clase social, establecen perfiles de morbilidad específicos y modelos de gestión

de la enfermedad diferencial (Tajer, 2012). Garantizar el derecho a la salud mental para las niñas, requiere considerar cómo las problemáticas en salud mental extienden sus raíces de diversa manera acorde al género. El estudio se realiza en el marco de la investigación acción participativa (Vasilachis de Gialdino et al., 2006). El diseño es de naturaleza exploratoria y descriptiva. Se propone la producción de datos para la comprensión de fenómenos propios de un entorno específico no generalizable a poblaciones más amplias.

Hasta el momento, observamos que la desigualaciones de género y su impacto en el ejercicio de derechos en las niñas son una temática que suele ser precisada y analizada en los desarrollos conceptuales vinculados al área de la educación y la salud sexual y (no) reproductiva. Por ello, partimos del campo de la salud mental para explorar estas problemáticas y modos de abordaje que se presentan en niñas. Desde aquí, indagaremos las problemáticas que se manifiestan como demandas, las prácticas de los servicios y los sentidos y afectos vinculados a la feminidad respecto a la población usuaria, la identificación de problema y el abordaje de las problemáticas de salud mental.

Multimedia

<http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/114060>